



## REGLAMENTO DEL CAMPING LAS PALMERAS

**1- ACCESO AL CAMPING:** Está reservado sólo a los campistas; cualquier otra persona deberá solicitar a la Recepción el permiso de entrada. La Dirección se reserva el derecho de admisión. El titular de la factura se hará responsable tanto de sus actos como de los de sus acompañantes.

**2- INSCRIPCIÓN:** Al momento de su llegada el cliente deberá registrarse en recepción inscribiendo tanto a las personas como a los elementos sujetos a pago que accedan al camping. Cualquier variación de los mismos deberá ser comunicada en recepción, con la presentación del albarán de entrada. Caso de no hacerse, la eventual baja de algún concepto no será tenida en cuenta y las altas serán imputadas al total de la estancia.

**3- VISITAS:** Las personas ajenas al camping que deseen visitar a familiares o amigos, deberán dejar el vehículo en el parking check-in y pasar por recepción a hacer efectiva la factura correspondiente. El vehículo deberá dejarse siempre en el parking interior del camping. En caso de que alguna familia reciba visitas que no se hayan registrado previamente, estará incurriendo en una infracción grave y será invitada a abandonar el camping.

**4- MENORES DE 18 AÑOS:** Sólo serán admitidos en compañía de un adulto que se haga responsable de los mismos. Los padres o acompañantes de menores se harán cargo de posibles daños o accidentes que pudieren causar durante su estancia en el camping.

**5- LLEGADAS:** El horario de llegada al camping es de 7 de la mañana a 12 de la noche. Los clientes que lleguen fuera de este horario deberán estacionar su coche en el parking.

**6- PARKING CHECK-IN:** Debe utilizarse exclusivamente durante el tiempo necesario para realizar la inscripción en recepción. No se puede aparcar para ir a visitar a otros clientes, ir a la playa, o al restaurante.

**7- CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS:** La velocidad máxima permitida en el camping es de 10Km/h. La circulación está prohibida entre las 24:00h y las 07:00h. El cliente que llegue o decida irse entre estas horas, deberá dejar su vehículo en el parking interior del camping.

**8- BICICLETAS Y OTROS VEHÍCULOS:** Queda prohibido su uso en competición deportiva o peligrosa, así como su circulación a partir de las 23:00h por razones de seguridad. A partir de las 21 horas deberán circular con las luces encendidas. Queda prohibida la utilización por cualquier razón de vehículos con motor de gasolina tales como, mini motos, quads, etc.

**9- SALIDAS:** Las parcelas y los bungalows deberán ser desalojados antes de las 12:00H del día de la salida. Se ruega a los clientes que limpien el bungalow antes de entregar las llaves. En caso contrario deberá abonarse la fianza establecida en las condiciones de reserva.

**10- SALIDAS DURANTE LA NOCHE:** Los clientes que deseen salir antes de la hora de apertura del camping, deberán estacionar el vehículo en el parking interior antes de la hora de cierre del camping y abonar el importe íntegro hasta el día de la salida.

**11- HORARIO DE SILENCIO:** Desde las 24:00h hasta las 07:00h el silencio será absoluto. Se respetará el horario de descanso entre las 14:00h y las 16:00h y entre las 23:00h y las 24:00h. Durante las horas de descanso se pide a los acampados que se baje el volumen de tv's, radios, equipos de música, etc.. y se intente reducir en lo posible el uso de los vehículos a motor.

**12- ALOJAMIENTOS:** La Recepción del camping asignará un alojamiento al cliente a su llegada. El cliente podrá solicitar en recepción un eventual cambio del mismo. Bajo ningún concepto el cliente ocupará o reservará alojamiento alguno sin conocimiento de la recepción. El vehículo deberá quedar estacionado dentro de la parcela. Asimismo queda prohibido plantar cualquier clase de planta o cultivo en el suelo de la parcela o en los parterres. No se pueden atar cuerdas ni hamacas al mobiliario del camping ( fuentes, farolas etc). La instalación de toldos debe hacerse preservando la buena imagen del camping. En los bungalows está prohibido sacar los elementos contenidos en su interior a la playa y poner cuerdas en las terrazas.

**13- PARAVIENTOS.** Se limitarán al máximo y sólo se podrán instalar aquellos autorizados por la recepción del camping. Deberán tener sus propios anclajes y no necesitar de varea de hierro o cuerdas atadas a los árboles u otro mobiliario para su instalación. Deberán tener un soporte metálico horizontal de punta redonda en la parte superior y deberán ser de colores claros y sin rayas.

**14- BANDERAS U OTROS DISTINTIVOS PUBLICITARIOS** Asimismo, se prohíbe la colocación EN LA VALLA O CUALQUIER MOBILIARIO DEL CAMPING DE BANDERAS , INSIGINIAS O DISTINTIVOS PUBLICITARIOS. Tampoco se permiten en el propio alojamiento si están enganchadas a mástiles u otros elementos que resalten su colocación y sobrepasen la altura de la tienda o caravana.

**15- PERROS:** Deberán ir siempre atados y se prohíbe el acceso de perros de razas peligrosas. No se admiten en los bungalows Beach, Beach Club y Park. Es obligatorio llevar a los perros a las zonas señaladas como pipi-can para hacer sus necesidades. Los animales no pueden acceder a la playa.

**16- SUMINISTRO ELÉCTRICO:** Queda prohibido conectar un enchufe no apropiado a las cajas eléctricas. La dirección del camping se reserva el derecho de prohibir el suministro eléctrico a los clientes que no tengan una instalación eléctrica en perfectas condiciones.

**17- BARBACOAS:** Se permiten en la misma parcela, siempre y cuando se hagan con carbón o gas pero nunca con madera. Están prohibidas en la zona comprendida entre el bosquecillo de la zona Caracola y el final del camping, incluidos los bungalows Park y Tropical. Están autorizadas en el resto de camping siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan y no se moleste a los acampados. Deberá colocarse siempre **un cubo con agua al lado de la barbacoa encendida**. Queda totalmente prohibido encender fuego abierto o en el suelo del camping, playa y cercanías.

**18- CAJAS DE SEGURIDAD.** Los objetos de valor pueden ser depositados en las cajas de seguridad instaladas en Recepción.

**19- AGUAS RESIDUALES:** Por motivos de higiene y conservación de los árboles y plantas, deberán ser vertidas en los WQuímicos dispuestos en cada bloque sanitario a tal efecto y nunca en el suelo o en los desgües.

**20- FUENTES, PICAS Y LAVADEROS:** El agua potable de las fuentes se destinará exclusivamente a consumo humano. Las picas se utilizarán para fregar platos y útiles de cocina y los lavaderos para lavar ropa. Rogamos un buen uso de las instalaciones, y que sean dejadas en estado óptimo tras su utilización.

**21- BASURAS:** Estas deben ser depositadas en los containers de recogida selectiva instalados en diferentes zonas del camping. **Queda terminantemente prohibido tirar el carbón aún caliente de las barbacoas en el interior de los contenedores.** Las cenizas originadas por las barbacoas deberán verterse en los cubos metálicos destinados a tal efecto.

**22- EMBARCACIONES:** Los usuarios de las embarcaciones a vela o a motor deberán utilizar exclusivamente el canal habilitado para entrar y salir del mar y deberán navegar a una distancia de 300m de la playa. Las embarcaciones se guardarán en la parcela del cliente, o en la playa.

**23- TOP-LESS:** No está permitido en la piscina ni en el interior del camping

**24- SEGUROS:** La dirección declina toda responsabilidad eventual en caso de robo, accidente o daños a personas y cosas provocados por terceros ajenos al establecimiento. Tampoco responde de daños causados por tempestades, granizadas, incendios u otras causas de fuerza mayor. Los clientes deberán contraer obligatoriamente un seguro de responsabilidad civil por posibles daños causados por sus caravanas o elementos de acampada a otros campistas o al propio camping.

**25- PAGO DE LAS FACTURAS:** La factura deberá ser abonada preferentemente 24 horas antes de la salida, tras la presentación del albarán de entrada en Recepción. Las facturas correspondientes a estancias superiores a un mes, deberán abonarse en plazos mensuales. Las facturas correspondientes a estancias en bungalows , se abonarán a la llegada al camping.

**26- INCUMPLIMIENTO:** La Dirección se reserva el derecho a invitar a abandonar el camping a los clientes que infrinjan este reglamnto de forma grave.

## LA DIRECCIÓN

Apartado de correos 155 43080 Tarragona (España) · Tel +34 977 208 081 · Fax +34 977 207 817  
www.laspalmeras.com · laspalmeras@laspalmeras.com

